



INSTITUCION EDUCATIVA PRIVADA "DORA MAYER DE ZULEN"

INICIAL - PRIMARIA - SECUNDARIA

ESTUDIO - TRABAJO - AMISTAD

COMUNICADO No. 060-DMDZ-2021

Estimado

Padre de Familia Mayerino:

Reciba Ud. mi cordial saludo, deseando se encuentren bien de salud, junto a sus seres queridos.

La crisis sanitaria, motivó en todos nosotros diversos cambios en nuestro estilo de vida, pero a la vez asumimos un reto con el propósito de seguir brindando la consolidación de aprendizajes en nuestros alumnos.

El retorno a la presencialidad, implica un tránsito progresivo y ordenado en el que se fortalece la confianza de la comunidad educativa.

De acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley No. 26549 Ley de los Centros Educativos Privados y Decreto Supremo No. 005-2021-MINEDU; la Dirección de la Institución Educativa Privada "Dora Mayer de Zulen" presenta **el Proceso de Matricula para el año 2022**, con el propósito de que Ustedes Señores Padres de Familia dispongan de la información respecto al costo del servicio Educativo y oportunidades de pago de pensiones de enseñanza en los niveles Inicial, Primaria y Secundaria.

NIVEL : INICIAL

	VIRTUAL	PRESENCIAL
MATRICULA	S/.200.00	S/. 240.00
PENSION MENSUAL (De Marzo a Diciembre)	S/.200.00	S/. 240.00

NIVEL : PRIMARIA Y SECUNDARIA

	VIRTUAL	PRESENCIAL
MATRICULA	S/.250.00	S/. 290.00
PENSION MENSUAL (De Marzo a Diciembre)	S/.250.00	S/. 290.00



INSTITUCION EDUCATIVA PRIVADA "DORA MAYER DE ZULEN" INICIAL - PRIMARIA - SECUNDARIA ESTUDIO - TRABAJO - AMISTAD

Tomando en cuenta la coyuntura que nos ha tocado vivir a consecuencia de la Pandemia por Covid -19, la Institución Educativa Privada "Dora Mayer de Zulen", con el propósito de seguir brindando un servicio educativo de calidad está considerando la **matrícula y pensión de enseñanza que se asignó a inicios del año 2020.**

El servicio educativo virtual o presencial se brindará únicamente cuando las autoridades del Ministerio de Educación y Salud así lo establezcan a través de una Resolución Ministerial para el año 2022.

A fin de establecer la planificación académica para el año lectivo 2022, requerimos determinar las vacantes disponibles a fin de atender la demanda de nuevos alumnos Mayerinos, por lo que solicitamos a Usted, hacer llegar a la brevedad posible la **FICHA DE PRE RATIFICACIÓN DE MATRÍCULA** de su menor hijo (a) debidamente firmada, cuyo formato adjuntamos; hasta el **MIÉRCOLES 22 DE DICIEMBRE.**

NOTA:

1.-En caso de no entregar este documento debidamente llenado y firmado por los Padres o Apoderado(a) del alumno(a) hasta el **MIÉRCOLES 22 DE DICIEMBRE,** daremos por entendido que **NO DESEA PRE RATIFICAR LA MATRÍCULA PARA EL 2022,** por lo que se considerará como **LIBRE LA VACANTE** para otorgarla a los alumnos que están postulando y que están en lista de espera.

2.-Una vez llenado y firmado el documento, deberá escanearlo y enviarlo al correo: **doramayer1957@gmail.com**

Agradecemos la confianza y el apoyo brindado por usted, durante el presente año, comprometiéndonos a seguir brindando un servicio educativo a la niñez y juventud rimense.

Atentamente,

La Dirección

Rímac, 15 de Diciembre de 2021